

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17112 *Resolución de 14 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 122, de 30 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/peón servicios varios/conductor de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 154, de 12 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Puerta de Segura, 14 de agosto de 2025.—La Alcaldesa, Virtudes Puertas Soria.